República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número: DI-2019-8975-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 4 de Noviembre de 2019

Referencia: EX-2018-49524009-APN-DGA#ANMAT

VISTO el EX-2018-49524009-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO;

Que por las presentes actuaciones la firma ARCH QUIMICA ARGENTINA S.R.L. con RNE N° 010044971, solicita la incorporación de nuevos contenidos netos y elaborador alternativo para el producto denominado DESINFECTANTE PARA AGUA DE PISCINAS – Polvo granulado, marca FRESHCLOR cloro granulado, inscripto mediante certificado de RNPUD Nº 0830040, bajo la categoría de Venta Profesional, en los términos de la Resolución (ex MSyAS) 708/98 y 709/98.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos Para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Autorízase a la firma ARCH QUIMICA ARGENTINA S.R.L. con Registro Nacional de Establecimiento (RNE) Nº 010045071, titular del producto denominado DESINFECTANTE PARA AGUA DE

PISCINAS – Polvo granulado, marca FRESHCLOR cloro granulado, la modificación del producto consignado en el considerando de la presente.

ARTICULO 2°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2019-93898089-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 3º.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD Nº 0830040.

ARTICULO 4º.- Cancélase el Certificado de RNPUD N° 0830040 otorgado por Expediente N°1-47-0000-14465-15-6.

ARTICULO 5°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD actualizado y de los rótulos autorizados. Cumplido, archívese.

EX-2018-49524009-APN-DGA#ANMAT

Digitally signed by BELLOSO Waldo Horacio
Date: 2019.11.04 22:54:50 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Waldo HORACIO BELLOSO
SubAdministrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.11.04 22:54:51 -03:00